

Expediente: 1288/21
Carátula: TEJERA RUBEN OMAR C/ JIM S.R.L. S/ COBRO DE DIFERENCIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27118670456 - TEJERA, RUBEN OMAR-ACTOR
20172697896 - JIM S.R.L., -DEMANDADO
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO
27128707870 - MALDONADO, JOSEFINA-PERITO CONSULTOR
27118670456 - ZELAYA, GRACIELA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
20172697896 - MIRANDE, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SANTILLAN, JUAN RODOLFO-PERITO CONTADOR
20245532645 - MOYANO, DIEGO MAXIMILIANO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1288/21



H105035683838

JUICIO: TEJERA RUBEN OMAR c/ JIM S.R.L. s/ COBRO DE DIFERENCIAS. Expte. N° 1288/21.
Juzgado del Trabajo VIII nom

Informo que en el presente juicio todas las partes se encuentran notificadas tanto en el domicilio real como en el constituído. La parte actora interpuso recurso de apelación en fecha 21/03/2025. Es mi informe. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 26 de mayo de 2025.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación ingresada en fecha 22/05/2025 por la letrada ZELAYA,GRACIELA DEL VALLE:

Se tiene presente presente el informe que antecede. Proveyendo lo pertinente al escrito de fecha 21/03/2025: **se concede el recurso de apelación interpuesto en tiempo oportuno por la parte actora.**

En su mérito y de conformidad con lo normado por el art. 125 del CPL: notifíquese al apelante para que en el perentorio término de **cinco días** presente su escrito de memorial de agravios, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la preceptiva legal antes mencionada.

JIM 1288/21. Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.